



CONDICIONES DE CONTRATACION

- MSC CRUCEROS -

Validez de la cotización: Tarifas sujetas a disponibilidad al momento de realizar la reserva y a cambios sin previo aviso por parte de los prestadores de los servicios.

Medios de pago:

- Efectivo en Dólares o pesos.
- Tarjeta de crédito en pesos

TARJETA MASTERCARD (de cualquier banco) - Hasta 12 cuotas sin interés (Vigencia hasta el 30/06/13)

- Deposito bancario en dólares o pesos

Dolares:

CITIBANK - C.C.ESPECIAL DOLARES 2-826169/012 (NO PERMITE TRANSFERENCIAS)

TITULAR ORGANFUR S.A. - CUIT 30-58333659-8

Pesos:

CITIBANK - CUENTA CORRIENTE 0-826169/028

DENOMINACION: ORGANFUR SA - CBU:0168888100008261690280

TITULAR ORGANFUR S.A. - CUIT 30-58333659-8

Responsabilidad: Organfur S.A. EVT Legajo No.2954 Reso, DNT 1197/82 declara que actúa como mero intermediario entre los pasajeros y los prestadores de los servicios (compañías aéreas, marítimas, agencias de viajes, autobuses, hoteles, cruceros, rentadores de autos, etc.) que se incluyen en los programas. Consecuentemente el pasajero lo releva de toda responsabilidad por accidentes, daños, perjuicios, falta de documentación necesaria para viajar, pérdidas de equipajes, retrasos y/u otros inconvenientes no previstos cualesquiera fuese la causa que los motiva. Las empresas transportadoras utilizadas en nuestros programas no son responsables de cualquier acto u omisión mientras los pasajeros no estén a bordo de sus vehículos. El contrato de transporte en uso por las mismas, cuando sea emitido, constituirá el único contrato válido entre las mismas y el comprador de la excursión y/o pasajero.

Documentación: Es responsabilidad exclusiva del pasajero la presentación, estado de conservación, y vigencia de el o los documentos y visados necesarios para su viaje. Organfur S.A. declina toda responsabilidad frente al pasajero, en caso que sea rechazado el pedido de visas por razones particulares del cliente o ser negada la entrada al país. Cualquier gasto que se origine será por cuenta del pasajero, aplicándose en estos casos las condiciones establecidas por cancelaciones y desistimiento voluntario de servicios.

Política de Menores: El porteador no acepta menores que no vayan acompañados. A los menores de edad no se les permitirá embarcar a menos que vayan acompañados del padre o tutor. Los Pasajeros adultos que viajen con un menor de edad son los responsables de la conducta y el comportamiento del mismo. Los menores de edad no pueden pedir o consumir bebidas alcohólicas ni apostar en el casino. Si el viaje incluye algún puerto situado en Estados Unidos, allí se llevarán a cabo las mismas condiciones para los Pasajeros menores de 21 años. Los menores de edad que se encuentren a bordo han de estar vigilados por un padre o tutor todo el tiempo y sólo podrán participar en las actividades de a bordo y en excursiones en tierra, siempre y cuando un padre o tutor esté presente. Los niños no podrán permanecer en el crucero si sus padres o tutores están en tierra. El Pasajero adulto se hará responsable y deberá indemnizar a la empresa de transportes si ésta sufriese alguna pérdida, daño o retraso provocado por un acto u omisión de dicho Pasajero o de un menor a su cargo. Los Pasajeros menores de edad están igualmente vinculados a todas las estipulaciones incluidas en las condiciones de transporte.

Política de Embarazadas: La Compañía no tiene a bordo de ninguno de sus buques instalaciones médicas adecuadas para atender partos, por lo que no acepta reservas ni transporta Pasajeras cuando tenga conocimiento de que presenta un embarazo de 24 semanas o más al finalizar el Crucero.

Las huéspedes que vayan a tener un embarazo de hasta 23 semanas a la fecha de desembarque deberán obtener un certificado médico que confirme su aptitud para viajar. Cuando realice la reserva una Pasajera que no sabía o no podía razonablemente saber en ese momento estaba embarazada, recibirá de la Compañía el reintegro del precio total que hubiese pagado esa Pasajera en caso que deba cancelar una reserva, siempre que la cancelación se efectúe a la brevedad posible, en cuyo caso la Compañía no tendrá ninguna otra responsabilidad hacia la Pasajera. La Compañía se reserva expresamente el derecho de rechazar el derecho de embarcar a cualquier Pasajera que aparente estar en un estado avanzado de embarazo o presente un embarazo que pueda alcanzar 24 semanas a la finalización del viaje, y no tendrá responsabilidad alguna con respecto a tal negativa.

Itinerarios: La Compañía se reserva a su sola discreción y/o a la del Capitán de un buque (discreción que no se ejercerá de modo irrazonable) el derecho a decidir el desvío del itinerario publicado o habitual de un buque, demorar o anticipar cualquier partida, omitir o modificar puertos de escala, disponer el transporte substancialmente similar en otro buque, remolcar o ser remolcado o asistir a otros buques o llevar a cabo cualquier acción similar que, a exclusivo juicio y discreción de la Compañía y/o del Capitán de cualquier buque, se justifique por cualquier causa. La Compañía no tendrá ninguna responsabilidad ni obligación hacia el Huésped siempre que tal decisión se tome en forma razonable.

Seguro de viaje: Organfur SA sugiere la contratación de un seguro de viaje en función de los frecuentes inconvenientes (ajenos a nuestra compañía) que se están registrando actualmente con los vuelos aéreos (tales como pero sin limitarse a huelgas, cortes de caminos y condiciones climáticas adversas, reprogramaciones, entre otros). La no contratación del mencionado seguro, implica que en caso de cancelar el viaje, se aplicarán las penalidades impuestas por las compañías prestadoras de los servicios e informadas en la presente.